



Ajuntament de  
**Sant Josep  
de sa Talaia**

Exp. APJ-76/17 de actividades y urbanismo

## A N U N C I O

CONCEPT & DESING HOTEL GROUP, S.L., ha solicitado permiso de instalación y de obras para la actividad permanente mayor de APARTAMENTOS TURÍSTICOS, con la denominación comercial de "Blue Star", a ubicar en la Avda. des Caló, 64-70, Cala de Bou, parroquia de Sant Agustí des Vedrà, de este término municipal, con proyecto de actividad redactado por el técnico, Sr. ANTONIO ROIG MARÍ, con visado núm. 143314/0004 de fecha 17.11.17, y proyecto básico y de ejecución redactado por el arquitecto Sr. JOSÉ ALBERTO GÓMEZ GABANCHO, con visado núm. 13/00031/18 de fecha 12.01.18.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas puedan examinar el expediente en el Departamento de Urbanismo y Actividades de este Ayuntamiento (C/ Pere Escanellas, 12-16) y formulen por escrito las observaciones que consideren pertinentes durante el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación en la web del presente anuncio.

Lo cual se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN por

Sr. Ángel Luis Guerrero Domínguez  
Concejal de Urbanismo y Actividades